



LOMART

LOAIZA & MARTINEZ CIA. LTDA.

Av. Eloy Alfaro N28-116 y Berlín telf.: 450 1500 – 203 5969- 099 983 3580

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “LOAIZA Y MARTINEZ CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del año 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N28-116 y Berlín; siendo las 17h00 horas, se reúnen los socios de la Compañía, señores: JORGE ERALDO LOAIZA ARMIJOS, Gerente General y señora CATALINA ELIZABETH SALINAS FREIRE, Secretaria, encontrándose reunido el 50% del Capital Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior
2. Informe del Gerente General
3. Aprobación de los Balances del 2018
4. Resolución respecto al resultado del Ejercicio Económico.
5. Disolución y liquidación de Loaiza y Martínez Cia. Ltda.

De acuerdo a los estatutos de la Empresa Numeral 3.9.3 **Quórum de instalación**, *“Salvo que la ley disponga otra cosa, la Junta General se instalará, en primera convocatoria, con la concurrencia de más del “cincuenta por ciento” (50%) del capital social. Con igual salvedad en segunda convocatoria, se instalará “con el número de socios presentes”, siempre que se cumplan los demás requisitos de ley. En esta última convocatoria se expresará que la junta se instalara con los socios presentes.”*

El Sr. Jorge Eraldo Loaiza Armijos Gerente de la Compañía, da inicio a la reunión, agradeciendo la presencia de todos, y solicita a la Secretaria dar inicio al primer punto del Orden del Día.

1. **Lectura y Aprobación del Acta anterior.** La Secretaria de la Junta da lectura al Acta anterior, la que es aprobada.
2. **Informe del Gerente General.** Debido a que la Empresa no ha realizado ningún trabajo, no se han podido realizar movimientos contables.
3. **Aprobación de los Balances del 2018.** La Empresa no ha realizado actividades durante este año, lo que se refleja en los libros contables.
4. **Resolución respecto al resultado del Ejercicio Económico.** En consideración al cuarto punto del Orden del Día, esto es respecto al resultado del Ejercicio Económico del 2018, en el cual se refleja que la Empresa no ha realizado actividades económicas, la Junta resuelve continuar con la presentación de ofertas, con el objetivo de tener ingresos para la empresa.
5. **Disolución y liquidación de Loaiza y Martínez Cía. Ltda.** Dada la situación de la compañía y ante el fallecimiento de Ítalo Iván Martínez Román distinguido socio de la Empresa se resuelve dar inicio al proceso de disolución y liquidación de Loaiza y Martínez Cía. Ltda.

Luego de haber sido tratados los puntos del Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurridos los cuales se reinstala la sesión, disponiéndose se de lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad.